

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Empleo y Hacienda

- 15** *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2019, de la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, por la que se resuelve la convocatoria aprobada por Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de 14 de septiembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de septiembre de 2018), para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.*

Por Orden de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de 14 de septiembre de 2018 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 25 de septiembre de 2018), se aprobó convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo vacantes en dicha Consejería, de conformidad con el artículo 55 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, por el procedimiento de Libre Designación.

En el procedimiento de provisión se han cumplido las normas de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 24 de abril); la Orden 923/1989, de 20 de abril, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban las bases generales que han de regir en las convocatorias para provisión de puestos por los sistemas de Concurso de Méritos y Libre Designación (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de abril) y, en lo no previsto por las anteriores, el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado ("Boletín Oficial del Estado" de 10 de abril), así como las demás prescripciones contenidas en la convocatoria correspondiente.

De acuerdo con la propuesta formulada por la Secretaría General Técnica, y verificado que los candidatos propuestos cumplen los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, en virtud de la competencia atribuida a esta Dirección General en la letra p) del artículo 8.2 del Decreto 193/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda,

RESUELVO

Primero

Objeto

Se adjudican los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que figuran en el listado.

Asimismo, se propone declarar desiertos los puestos 47601, 47602, 47979, 48703, 48723, 48726, 49751, 49753, 49758, 49761, 49825, 49827, 51367, 51379, 72045 y 72049.

Segundo

Toma de posesión

1. El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, salvo lo previsto en los apartados siguientes. Dicho plazo empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de la presente resolución, salvo que la Administración de origen difiera el cese conforme a la normativa aplicable.

El cómputo del plazo posesorio se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidas a los interesados, salvo que, por causas justificadas, el órgano que los concedió acuerde suspender el disfrute de los mismos.

2. Si la funcionaria adjudicataria se encuentra en servicio activo en otra Administración Pública, dispondrá de un plazo de toma de posesión de veinte días, siempre y cuando resida en otra Comunidad Autónoma.

3. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión será el que establezca la orden de reingreso, conforme a lo previsto en la normativa aplicable.

En el caso de que la resolución suponga el reingreso al servicio activo en un Cuerpo de otra Administración Pública, el plazo de toma de posesión será de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

4. Los funcionarios procedentes de otras Administraciones Públicas deberán tomar posesión en la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos, de conformidad con lo establecido en el artículo 8.2.o) del Decreto 193/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno.

Tercero

Recursos

La presente Resolución no pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Consejera de Economía, Empleo y Hacienda, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho.

Dado en Madrid, a 11 de febrero de 2019.—El Director General de Presupuestos y Recursos Humanos, Gregorio Moreno López.

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN (ARTÍCULO 55)

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTABILIDAD Puesto de Trabajo: 48703 Denominación : INTERVENTOR DELEGADO Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.781,36	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 48723 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 19.144,56	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL Puesto de Trabajo: 23984 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 19.144,56	Cód. identificación: ***8969Q Apellidos y Nombre: RUBIERA FERNANDEZ,FERNANDO Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE TÉCNICOS DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL Puesto de Trabajo: 37035 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 19.144,56	Cód. identificación: ***9694E Apellidos y Nombre: BEATO GARCIA,MARIA ISABEL Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO EN LA COMUNIDAD DE MADRID	CONSEJERIA JUSTICIA VICECONSEJERIA JUSTICIA DIRECCION GENERAL INFRAESTRUCTURAS JUDICIALES SUBDIRECCION GENERAL MEDIOS MATERIALES Y SUMINISTROS AREA MEDIOS ECONOMICOS Puesto de Trabajo : 51267 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 16.646,76

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL Puesto de Trabajo: 49861 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	Cód. identificación: ****2438P Apellidos y Nombre: RODRIGUEZ MOLINA,ISABEL LAURA Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESPECIALIDAD DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO Cód. identificación: ***1033P	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL Puesto de Trabajo: 49864 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	Apellidos y Nombre: BLANCO CARMONA,MARIA CARMEN Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ESPECIALIDAD DE AUDITORÍA Y CONTABILIDAD Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO Cód. identificación: ****9726X	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SECRETARÍA GENERAL Puesto de Trabajo: 31214 Denominación : INTERVENTOR ADJUNTO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	Apellidos y Nombre: RUBIO LARA,MARIA OLIVA PILAR Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL , ESPECIALIDAD AUDITORÍA Y CONTABILIDAD Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 37230 Denominación : RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.781,36	Cód. identificación: ****9136D Apellidos y Nombre: JARA RODELGO,YOLANDA Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO SUPERIOR DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA. ESPECIALIDAD JURÍDICA Situación Administrativa: EXCEDENCIA VOLUNTARIA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL SECTOR PÚBLICO DESIERTO	CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA VICECONSEJERIA HACIENDA Y EMPLEO DIRECCION GENERAL TRIBUTOS SUBDIRECCION GENERAL INSPECCION DE LOS TRIBUTOS AREA INSPECCION Puesto de Trabajo : 49038 Denominación : TECNICO DE APOYO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Específico : 19.144,56
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49751 Denominación : RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.781,36	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49758 Denominación : RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.781,36	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49761 Denominación : RESPONSABLE CONTROL FINANC. PERMANENTE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Específico : 23.781,36	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49827 Denominación : JEFE DE EQUIPO CONTROL FINANCIERO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49753 Denominación : JEFE DE EQUIPO DE CONTROL Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO UNIDAD CONTROL FINANCIERO PERMANENTE Puesto de Trabajo: 72045 Denominación : SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO UNIDAD CONTROL SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES Puesto de Trabajo: 72049 Denominación : SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	DESIERTO	

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 49773 Denominación : SUPERVISOR CONTROL FINANCIERO Grupo : A / B N.C.D. : 26 C. Especifico : 19.144,56	Cód. identificación: ****1431K Apellidos y Nombre: LLAMAS PASTRIAN,ANA Cuerpo y/o escala de participación: CUERPO DE GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL. ESPECIALIDAD AUDITORÍA Y CONTABILIDAD Situación Administrativa: SERVICIO ACTIVO DESIERTO	
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 47601 Denominación : JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92		DESIERTO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 47602 Denominación : JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92		DESIERTO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO Puesto de Trabajo: 51367 Denominación : JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92		DESIERTO

PUESTO ADJUDICADO	ADJUDICATARIO	PUESTO LIBERADO
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 51379 Denominación : JEFE DE EQUIPO DE CONTROL FINANCIERO Grupo : A N.C.D. : 28 C. Especifico : 21.394,92		
CONSEJERIA ECONOMIA, EMPLEO Y HACIENDA INTERVENCION GENERAL SUBDIRECCION GENERAL CONTROL FINANCIERO	DESIERTO	
Puesto de Trabajo: 47979 Denominación : RESPONSABLE DE CONTROL FINANCIERO PERMANENTE Grupo : A N.C.D. : 29 C. Especifico : 23.781,36		

(03/6.049/19)

